

280251 dk



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 135
QUILLON, martes 6 febrero 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-164
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-165

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : FARMA STORAGE SPA RUT:96.699.730-3

LA SUMA DE \$:92.820
Y SON:NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO IMEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR FARMA STORAGE SPA CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	92.820		96699730-3	F-2479
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		92.820	96699730-3	C-0

TOTALES : 92.820 92.820

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° JEFE
PRESUPUESTO Y FINANZAS
FECHA DE PAGO
TESORERO

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

RECIBI CONFORME